

# DIARIO DE CORDOBA

PARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 188

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 21,339

Subscripción en Córdoba. Trimestre. 5 Ptas.  
idem resto de España.  
idem en el extranjero.  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 1918

Las señoras suscriptoras tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que con los suscritos abonados, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada línea.

AÑO LXIX

## Las Haciendas locales

IV

Pero pasemos a lo substancial, a como se puede llegar al señalamiento de gravámenes, porque si bien se enumeran muchos factores de utilidad, hay en el señalamiento mayor vitalidad que fondo.

Contribuirán en la parte personal del repartimiento, que ya hemos dicho que será la utilizable en la mayoría de las poblaciones (artículo 31), el valor anual de todas las utilidades, y es, muy bien, pertenecientes a la persona sujeta a la obligación de contribuir, cualquiera que sea el municipio donde se obtengan, rebajando el importe de las cargas e intereses deducibles. Basta con esto, si, como hemos dicho en anterior artículo, fuera fácil saber todas las utilidades pertenecientes a cada uno de los obligados a contribuir.

Esta sería la fórmula de ponerle el cascabel al gato, fórmula que deseamos encontrar para no escatimar nuestro modesto aplauso al ministro de Hacienda.

Vamos a ver si existe. El artículo 31, como decíamos, determina que se sujeten a tributación todas las utilidades, y el 32 las señala así: retribuciones de los valores dados a préstamo (¿cómo hemos de conocer esa retribución cuando el contribuyente no la declara?), los intereses de la Deuda pública de los Estados (¿hasta de los extranjeros, según se ve) y de las corporaciones administrativas, incluso las del Ayuntamiento del municipio de la imposición; los intereses de compañías o de particulares, los de cédulas hipotecarias, los de préstamos, tengan o no garantía real; los depósitos, cuentas corrientes e imposiciones de ahorro; los descuentos; las primas de amortización; las rentas vitalicias u otras temporales que tengan por causa la imposición de capital, y las demás utilidades de naturaleza análoga.

Parece que para la letra a) del artículo 32, pocas cosas, no está mal el contenido. ¡Lástima grande que no sea verdad tanta belleza! Porque ¿cómo vamos a saber, cómo van a saber las comisiones de evaluación los intereses de las Deudas públicas de los Estados (así, en primer lugar, el decreto que perciba el contribuyente, ni qué medios le da el precepto para investigarla en caso de que al contribuyente espontáneamente no la declare)? Las deudas nominativas intransferibles han sido hasta ahora de las corporaciones; el propio señor ministro de Hacienda, con tan buenos medios de información como tiene, no sabe cuántas son los tenedores de papel de la Deuda española; ¿cómo lo va a saber de la de los demás Estados?

De modo que, si la declaración jurada no produce el resultado de saber cuál es la renta de los contribuyentes en el orden de que se trata, las pobres comisiones de evaluación, con el cura párroco y todo, dirán lo que el confesor de los «Grandes problemas» de Camposol: primera investigación, primer problema. Y lo mismo puede decirse de las deudas de las demás corporaciones, excepción hecha de la de la población del contribuyente, porque en los pueblos sí se conocen, y de las obligaciones de las compañías, etcétera, etc.

Dado que fuera de la población de la residencia del contribuyente no puede hacerse ninguna investigación, ¿cómo se va a investigar los bancos y demás entidades de crédito nacionales y extranjeros?

Hay que convenir, por consecuencia, en que la letra a) del artículo 32, con todo el lujo que se le presta, resulta estéril; da muy poco o nada de sí. Para que dé se necesita de la virtud de la relación jurada, y como el no dar relación jurada no produce casi ninguna responsabilidad y la investigación en el orden de que se trata es difícilísima, casi imposible, el precepto viene a resultar en la práctica poco menos que vacío. Para que no fuera así habría precisión de hacer fácil a las comisiones de evaluación el trabajo investigatorio, que hay medios de ello.

La letra b) es más modesta; ocurre, como casi siempre en la vida, que con la modestia está el mérito.

La letra b) habla de las rentas procedentes de la posesión de inmuebles y derechos reales sobre los mismos.

En las poblaciones en que se hace el reparto es fácil, relativamente, la comprobación. En las otras, no; habría necesidad de que el legislador diera un precepto, ordenando bajo grave responsabilidad que todos los Ayuntamientos enviaran anualmente en el mes de Enero certificado del líquido imponible de las fincas que poseyeran los contribuyentes forasteros a los alcaldes de los pueblos de sus residencias o al presidente de la Junta pericial del reparto general; y que los registros de la propiedad expidieran de oficio, asimismo, certificaciones, devengando derechos módicos, de los derechos reales que constaran inscritos en el mismo; derechos que debiera pagar el Ayuntamiento respectivo; y ya en este orden, la base sería segura y justa.

La letra c) refiérese a rendimientos de la propiedad intelectual, posesión de patentes, marcas de fábricas y concesiones administrativas; o sea, sobre poco más o menos, nada entre dos platos.

La letra d) se refiere a los rendimientos de explotaciones agrícolas y ganaderas, y es más difícil y viable, sobre todo en el pueblo en donde existe la explotación, que si el industrial o forastero, resulta la misma dificultad en el pueblo de la residencia habitual en que precisamente deba figurar en el reparto de la parte personal; la letra e) refiérese a los rendimientos de explotaciones mineras, que no es difícil en el pueblo en donde se halla la mina y sí en el de la residencia si se trata; la letra f), por referirse al rendimiento de explotaciones industriales y comerciales que se suponen en el pueblo de la residencia,

puede ser fuente efectiva de gravámenes; la g), que habla de los dividendos y las demás percepciones de los beneficios de las compañías, renta de bonos de disfrute de acciones de fundador, y cualquiera otra participación en los beneficios de las compañías y cuentas en participación, tiene casi los mismos inconvenientes de que hemos hablado al tratar de la letra a); la difícilísima investigación, sobre todo con la pobreza de facultades que se concede a las comisiones de evaluación, que debían disfrutar de los mismos derechos que los inspectores de Hacienda para ver libros, etc., etc.; la h) refiérese a los beneficios de los negocios de especulación, cualquiera que sea su forma y objeto, y a las ganancias de los juegos de azar; esto ya casi es decir a legi et iure el juego de azar (¿ahorabuena para los jugadores!); en cuanto a la eficacia para efectos de reparto es completamente nula; porque sería preciso exigirlos a los especuladores y jugadores que llevaran libros de cuentas corrientes de las ganancias en la especulación y en el juego, y aparte de que podrían sentar en los libros, huyéndole al repartimiento, muchos mentiras, en los juegos de azar, la celebrada estimación de que habla el decreto, no podría referirse nunca al año del gravamen, sino a lo pasado, a lo visto, a lo concreto; y siempre sería una base supuesta, porque en el año del gravamen podía perderse o ganarse menos o más; de modo que el decreto ha debido hablar de promedios de ganancias y, de cualquier modo, son incomprobables; así es que serán factores de gravamen o no serán, según la conciencia ciudadana de especuladores y jugadores. Y como éstos dicen, por regla general, el conciencia (tenéis, precorribis, está peregrino ver las bases tributarias que la Junta de evaluación figurará en esta letra.

La letra i) habla de las pensiones y las haberes pasivos, y puede pasar; y la j) de las utilidades de cualquier clase y denominación asignadas a un cargo, dignidad o jerarquía; las retribuciones fijas o eventuales de cualquier trabajo, gestión o comisión, los ingresos procedentes del ejercicio de profesión, arte, oficio o ministerio y las demás utilidades de naturaleza análoga. Tales son las utilidades que han de figurar en el repartimiento general, parte personal, del decreto que estudiamos.

F. Martín Orellana de la Cruz.

## TRIBUNALES

Absolución

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida en el Juzgado de la Rambla, contra Francisco Álvarez Páez, por el delito de alzamiento de morada, declarándose de oficio las costas procesales.

## Del Ayuntamiento

Orden del día para la sesión próxima:  
Acta de la anterior.  
Dictamen del regidor síndico acerca de lo dispuesto en el artículo 146 de la vigente Ley de Repartimiento sobre el recurso de alzada interpuesto ante el ministro de la Gobernación por el mozo José Roldán Ramírez.

Instancia de don Enrique Salinas Diéguez solicitando, como ampliación de las obras para que fué autorizado por acuerdo capitular de 7 del que rige, que se le permita efectuar el cerramiento de otro solar de su propiedad en la ronda de Isasa.

Instancia de don Juan Roca pidiendo licencia para reformar la casa de su propiedad número 19 de la calle de Alfonso XII.

Instancia de don José Urbano Requena interesando reformar la fachada de la casa número 9 de la calle de Barrionuevo.

Instancia de don Manuel Rodríguez solicitando autorización para abrir un hueco de puerta y sustituir uno de esta clase por una ventana en la fachada de su casa número 50 de la calle de las Costanillas.

Instancia de don Lorenzo Rufé Pozuelo pidiendo autorización para convertir un claro de ventana en puerta en la fachada de su casa número 13 de la calle de Hernán Rafé.

Instancia de don Rafael Almazán Leocant pidiendo abrir un hueco de balcón anteporchado en la fachada de su casa número 4 de la calle del Arroyo de San Lorenzo.

Instancia de don León de Viguera Torrellas interesando permiso para incorporar a la cloaca las aguas sucias de su casa número 1 de la calle de Badajoz.

Instancia de don Alfonso Polo Ariza solicitando autorización para colocar en el acerado que hay frente a la casa sin número de la calle de María Cristina una losa de mármol anunciando la Agencia Polo.

Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presupuesto que rige en el presente mes.

Cuenta de la Superior del Asilo de las estudiantes devengadas en la primera quincena de Octubre por los acogidos en aquel establecimiento.

## DE LA PROVINCIA

Detención

En Pueblonuevo del Terrible ha sido detenido Agustín Sánchez Yangas, que es uno de los autores del robo de varias docenas de gorras efectuado en un puesto de la feria de Fuente Obejuna.

Robo de cerdos

En Almodóvar del Río han sido robados cerca de cuarenta cerdos pertenecientes a don Francisco García Revuelto.

## NOTICIAS MILITARES

Entrega de local

Mañana, sábado, la Zona de Recrutamiento, el regimiento de la Reina, el cuarto batallón de Artillería y el Depósito del regimiento de Ferrocarriles entregarán a la plaza y ésta a la Comandancia de Ingenieros, los locales que ocupaban los primeros en el cuartel de la Trinidad.

Interinidad

Hablando cesado en el cargo de juez eventual de causas de esta plaza el comandante de Caballería don Joaquín Berniols Casanova, se ha hecho cargo del expresado cometido el capitán sargento mayor interino de esta plaza don Antonio Márquez García.

Suministro de invierno

Desde hoy se hará el suministro de invierno a las guardias de esta guarnición.

Propuesta

El capitán del regimiento de la Reina don Juan Guzmán Aguirre ha sido propuesto para ingresar en la orden de San Hermenegildo.

Suspensión

En vista de la enfermedad reinante, se ha suspendido la concesión de permisos.

Autorización

La Comandancia de Ingenieros ha sido autorizada para efectuar obras en el cuartel de la Trinidad.

Despedida

Ha marchado a Málaga para incorporarse a su destino el teniente coronel de Infantería don Manuel Galle Núñez.

Con licencia

Ha marchado a Jaén en uso de licencia el teniente del regimiento de la Reina don Miguel Lechuga.

Regreso

Regresó de Sevilla el teniente de la Ramona don José Escala Navarro.

Devolución

Se ha dispuesto que a Francisco Solano Ariza Salas le sean devueltas las mil pesetas que depositó para reducir el tiempo de servicio en filas y a Trinidad de la Iglesia Varo las docientas cincuenta que ingresó con el mismo objeto.

Destinos

Han sido destinados los tenientes coronales don Diego García Santos a la Caja de Medicina del Campo; don Manuel Gallo Núñez, de la Caja de Córdoba a la de Málaga; don Luis Viana Bieggo, de la Caja de Málaga a la de Córdoba; don Cipriano Nieto González, a la de Montoro; el comandante don Leopoldo O'Donnell Vargas, a la reserva de Córdoba, y el capitán don Víctor Dávila Arredondo, a la Caja de Lucena.

El teniente de Sagunto don Juan Mena de la Corta ha sido destinado al grupo de escuadrones de Mallorca.

Citación

Los mozos Francisco Gallateo Potrero, hijo de Tomás y Dolores, y Francisco Rocio Aguilar, de Rafael y Angeles, naturales de Bayra y cuyos domicilios se ignoran, deben presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, con el objeto de enterarse de un asunto de su interés.

## DEPOSITOS PARA ACEITE

Se venden 18 semi-nuevos, construcción inmejorable, de capacidad de 5 720 litros (520 arrobas) cada uno. Para detalles, don José Linares Priego de Córdoba.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Líneas eléctricas

La Comisión provincial ha informado favorablemente una instancia de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya solicitando autorización para instalar una línea aérea de conducción de energía eléctrica de alta tensión desde la central de Pueblonuevo del Terrible a Córdoba, segunda sección de la Ballesta a Córdoba. Asimismo se autoriza la imposición de servidumbre forzosa de paso sobre vías férreas, carreteras, caminos, líneas telegráficas, eléctricas y telefónicas que aquele ha de atravesar.

También se ha informado favorablemente una instancia de la sociedad Jiménez y Compañía (S. A.), de Fernán Núñez, solicitando cruzar con una línea telefónica el ferrocarril de Córdoba a Málaga (kilómetro 13 700).

Distribución de carbón

Ayer se reunió en el Gobierno civil la junta especial nombrada para la distribución del carbón en esta capital.

Reglamento

Para su inscripción en el registro de asociaciones se ha presentado el reglamento por el que se ha de regir la Federación de obreros galegos y similares y Electricistas y similares de Córdoba.

Concesión

Se ha concedido un mes de licencia al vigilante del Cuerpo de Vigilancia don Rafael Martín Carvajal.

Licencias

El gobernador civil ha concedido licencia para cazar al vecino de Puente Genil don Rafael Muñoz Merino, al de Córdoba don Eduardo Sanz Noguer y a los de Fernán Núñez don Pedro Díaz Torrero y don Manuel García Lafuente, para pescar arañas al de Montilla don Luis Morejón Castro.

Peticiones de carbón

El Gobernador civil ha solicitado del Delegado regio de suministros buñeros y de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya el envío de carbón para la fábrica de gas de Córdoba.

Una huelga

En Pueblonuevo del Terrible se han declarado en huelga mil ochocientos obreros de la mina San Rafael a causa de haber sido despedidos treinta y cinco, por faltar a la disciplina.



Don Eduardo Dato, que por su delicado estado de salud ha dimitido el cargo de Ministro de Estado.

## BREVES INDICACIONES ACERCA DE LA HISTORIA DEL PENSAMIENTO CORDOBÉS

De la conferencia pronunciada por D. Alejandro Guichot en el Círculo de la Amistad.

IX

Sigue el impulso del renacimiento general; crisis del pensamiento; originalidad; siglo XX

En la quinta parte transcurrida del presente siglo, fuera de Córdoba representan a su patria, en las corrientes renovadoras del espíritu moderno, varios cordobeses que han alcanzado notoriedad en distintos campos de cultura, algunos de ellos desde sus producciones en el siglo anterior. Recordamos, en la Pedagogía, al profesor don Pedro Alcántara García; en la Cultura literaria, americana, al rector don Rafael Conde y Luque; en la Crítica artística, al académico don Argel Avilés Melino, y al profesor don Francisco Alcántara Jarado; de Pedro Abad; en la Historia cordobesa y general, a don Rafael Ramírez de Arellano; en la Historia general, al catedrático don Antonio Jaso Morente; en el Derecho penal, al catedrático don Federico Castañón y Martínez de Arizala; en las Letras, a don Rodolfo Gil; en la Poesía al Sr. O. social, a don Marcos Blanco Belmonte; y como representantes de los actuales artistas cordobeses, núcleos de continuadores, de independientes y de jóvenes que empiezan, al profesor don Tomás Muñoz Linares, en la Pintura, y a don Mateo Inurria, en la Escultura.

Dentro de la ciudad, continúa el movimiento de la segunda mitad del siglo XIX, sostenido por escritores tan laboriosos como el literato don Ricardo de Montilla y Romero, el arquitecto don Enrique Romero de Torres, el historiador don José María Rey Riaz, el pedagogo don José Priego López, y por varios poetas, don Benigno Infanzuz, don Agustín Aguilar Tejera, don Francisco y don Antonio Arévalo, don Manuel Jiménez Maya, y el reputado catedrático, no cordobés, don Manuel Sandoval. En su campo, también por fortuna, otros profesionales y publicistas; quienes sin ser naturales de la región cordobesa, concurren con los publicistas, los profesionales, los industriales y los artesanos cordobeses que se interesan por el adelanto de la ciudad.

Ya en otra ocasión dijimos que desde el comienzo del siglo presente se manifestaron en los cordobeses pensadores las ideas y los deseos de renovación ciudadana, anhelos de progreso, disposición de los ánimos para pensar nueva vida, en consonancia con la propia instrucción y con el ejemplo de otras ciudades; principalmente de Sevilla, agregamos ahora, que en estos últimos años ha influido de modo positivo en los horizontes cordobeses de las letras, la política, la administración, la filosofía, la sociología. Ha comenzado, pues, un período de renovación de pensamiento y de la vida, cuyos esfuerzos, después del mismo general de los siglos XVII y XVIII, de la inactividad interior de la primera mitad del siglo XIX, de la reanimación de la segunda mitad, de la aparición en el mismo XIX de los últimos filósofos cordobeses,—a distancia de tres siglos de los inmediatos anteriores, pertenecientes a la filosofía de transición de XVI, con otro eslabón anterior en los filósofos hispano arábigos y judaicos del XII y el primero de la cadena de su género en los hispanos romanos del siglo I,—esos esfuerzos, declamos, constituyen la crisis presente en que se halla el pensamiento de la patria de los Séneca, Averroes y Maimónides, de los Lucrecio, Mena, Góngora y Saavedra, y de otras ilustres figuras en la historia del pensamiento cordobés.

Tratemos ahora, para terminar, de los representantes de este movimiento de renovación, y del escritor que determina la actual crisis del pensamiento; crisis que nos parece anunciadora de un renacimiento, no obstante que el renacimiento de un pueblo, que estuvo muchos años en paralización, es labor difícil y requiere largo tiempo de compleja y activa constancia; lo cual no invalida, antes bien justifica y confirma, los intentos de renovación, los bríos para salir del páramo y entrar en la antessala de los adelantos reales y novadores.

La crisis presente

Los anhelos del progreso y la disposición de los ánimos para pensar nueva vida, ya comenzado el siglo XX, empezaron a concretarse en las esferas públicas de la sociedad cordobesa: en la vida social, disponiéndose favorablemente a la opinión pública, contribuyendo de modo principal, la prensa periódica y las asociaciones de diversos clases; en la administración de la vida municipal, los planes de mejoras urbanas y de avances culturales, siendo alcaldes don Manuel Enriquez Ba-

rrios y don Salvador Muñoz Pérez; en las artes cordobesas, las nuevas enseñanzas industriales y artísticas, las nuevas manifestaciones de las bellas, reverdecido brotes, apuntando ramas frondosas, hasta sorprendiéndonos nueva dirección... Nueva dirección decidimos, porque Julio Romero de Torres, llevando a la Pintura lo que Eduardo Lucena llevó a la Música, la herencia de Córdoba, nos deja ahortos con el repentino cambio de un día, esperando que nos diga la Crítica el Romero de Torres nos presenta en su pintura fenómeno semejante al de Góngora en su poesía del XIX, si es una creación cordobesa del XX con aboiengo histórico, si es una nos autogestión de percepción subjetiva...

Respecto del pensamiento sociológico y del filosófico es aún más curioso el proceso de comienzos de transformación en la vida, en la sociedad, en la mentalidad del pueblo cordobés, hasta hace poco prisionero de la intransigencia, de la política absorbente caquistá, de la tradición dogmática clerical, y hasta hace poco con tan reducidas acciones subjetivas que érale como imposible romper las ligaduras. Pero, por fortuna, éstas empiezan a ser desahar, a virtud de acciones individuales y colectivas, unas por impulsos que llegan de fuera, otras que se originan dentro de la ciudad, ya en los órdenes prácticos o sociales, ya en los órdenes especulativos.

## De Instrucción pública

Cese El maestro auxiliar interino de Montilla don José Gómez Saído ha cesado en el desempeño de su cargo.

Solicitud Don Antonio Linares Tienda solicita que por derecho de consorte se le nombre para cubrir la auxiliaría vacante en Cabra.

## LA EPIDEMIA GRIPAL

En la Inspección provincial de Sanidad se han recibido durante las últimas cuarenta y ocho horas las partes siguientes:  
En Luque sigue sin registrarse invasiones.  
En Posadas el estado de salud es satisfactorio.

En Hinojosa sin novedad; una enferma que había estado en el período de convalecencia.

En Cabra hay estores enfermos y de ellos cinco están graves y tres son difíceles.

En Nueva Carteya se han registrado cuatro invasiones en una sola familia, ocurriendo una defunción. Los tres enfermos restantes están graves.

En Santa Eufemia disminuye la epidemia habiéndose registrado una defunción.

En Lucena se han registrado treinta invasiones, cinco defunciones y se ha dado de alta a diez enfermos.

En Carcabuy la epidemia continúa en el mismo estado que en días anteriores.

En Hornachuelos se han registrado dos casos de sarampión y la epidemia sigue igual.

En Puente Genil ha ocurrido una defunción. En Benamejil no hay novedad. Lo propio ocurre en Fernán Núñez.

En Eriego han ocurrido cinco nuevas invasiones. Se han registrado dos defunciones en la calle del Tarjal y una en la de Castellar.

En Espiel se han registrado veintiseis invasiones, dos defunciones y catorce altas.

En Pozoblanco treinta y dos invasiones y ninguna defunción.

En Belalcázar veintidos defunciones.

En Almedinilla se han registrado quinientas cuarenta y siete invasiones hasta el día 27 de Octubre y hasta a ser se habían registrado veinticinco defunciones.

En Alcazar de San Juan seis invasiones, ocho altas y una defunción.

En Aguilar no hay novedad.

En Alora dos invasiones y cuarenta altas.

En Guájtar se registraron tres invasiones y ninguna defunción.

En Pedroche mejora el estado sanitario.

En Villanueva de Córdoba no hay nuevas invasiones y se ha registrado una defunción.

Y en Villanueva del Duque no ha variado la situación sanitaria.

La Junta local de Sanidad de Cabra ha acordado clausurar las escuelas, desinfectar los carruajes destinados al servicio público, evitar la estancia de cerdos en el interior de la población, efectuar la revacunación con carácter forzoso en un centro que se establecerá para efectuarla gratuitamente, girar visitas de inspección a la estación de los ferrocarriles y pedir al señor Marqués de Cabra la cesión de un local de una fábrica de harinas con objeto de utilizarlo como lazareto.

Han solicitado el envío de desinfectantes los Ayuntamientos de Puente La Lancha y Santa Eufemia.

También han pedido otros pueblos el envío de vacunas contra la viruela.

El inspector provincial de Sanidad doctor Ferraz ha dirigido un telegrama circular a los alcaldes de esta provincia con el fin de que los medicamentos, desinfectantes y material sanitario se distribuyan entre los pueblos más necesitados y que carezcan de recursos.

En el tren carreta de Sevilla llegó ayer enfermo, procedente de Posadas, el matrimonio José Infante y Juana Jiménez, ingresando ambos en el Hospital de Agudos.

Almanaque del Obispado de Córdoba

Se ha puesto a la venta en la imprenta de este periódico.

# SALON RAMIREZ — GRANDIOSO ÉXITO — de la notable estrella española — LOLA MONTES

## Inauguración del Centro popular obrero

Ayer se verificó en esta capital la inauguración del Centro popular obrero establecido en la calle de Julio Borell.

Al acto, que revistió gran solemnidad, asistieron numerosas y distinguida concurrencia y crecido número de socios del expresado centro.

Para celebrar la apertura, la junta directiva había invitado al nuevo Obispo de Cádiz a ilustrar a nuestro doctor don Marcelino López Triado para que pronunciara una conferencia, invitación que con gusto aceptó dicho Prelado.

Al llegar este al nuevo centro fué recibido por los socios de honor y efectivos y el presidente honorario señor González López hizo la presentación de la junta directiva al señor Obispo de Cádiz.

Este ocupó la presidencia acompañándole el secretario del Instituto don Rafael Vázquez Arocas, el director de la Escuela Normal don Enrique Díaz Mondarza, el inspector de Primera enseñanza don José del Río, el director de la Escuela de Veterinaria don Gabriel Buitrago y el presidente y secretario del centro don Arce J. Rodríguez y don Wenceslao Caracul, respectivamente.

El señor Rodríguez, después de dar las gracias por su asistencia al señor López Criado y a los concurrentes, declaró abierto el acto y el secretario leyó una bien escrita memoria, en la que se detalla el programa y los proyectos que la nueva sociedad piensa desarrollar y tributó un cariñoso saludo al conferenciante, agradeciéndole el que hubiese aceptado la invitación que se le había hecho.

En medio de una gran ovación se levantó el Prelado gaditano, quien comenzó su conferencia diciendo que con mucho gusto había oído la lectura de la memoria y manifestó que se veía obligado a hacer una rectificación respecto a lo que a él tocaba, pues él era quien debía dar las gracias por haberle invitado para pronunciar la conferencia, accediendo con gusto al requerimiento que se le había hecho.

Dijo que se encontraba en aquellos momentos entre los suyos, entre los obreros, pues él nació y fué criado bajo el techo de un hogar obrero.

Agregó que se aproximaba la hora del desarrollo mancomunado de la masa obrera, a la que consideró digna de mejor suerte, afirmando que es un error el creer que la Iglesia se contraría al progreso, extendiéndose en atinadas consideraciones e invitando a los obreros para que su conducta sea firme y rogó a los socios del expresado centro que no teman y por el contrario amen a la Iglesia, que es la que da las soluciones a los problemas sociales.

Recordó que el día 18 de Mayo último se puso en vigor el nuevo Código canónico en cuyo artículo dice la Iglesia que todo cristiano y católico y especialmente el clero está obligado a dar a sus obreros el salario justo, procurar que cumplan con sus deberes religiosos, fomentar el espíritu de ahorro, cuidar de atender las necesidades de su familia y no hacer que el trabajo que tienen designa a su superior a sus fuerzas.

Dijo que estos asuntos de los que se ha tratado tanto han hecho estallar la guerra entre el capital y el trabajo, siendo tan fácil su solución.

Explicó detalladamente los distintos extremos enunciados, diciendo que el salario personal es el que necesita el obrero para atender a las necesidades de su vida y de la de su familia y por lo tanto no es justo que ese jornal le gaste en la taberna, en el juego y en huelgas escandalosas, afirmando en cuanto a esto que tan próximo es el rico como el pobre, cada uno con arreglo a su categoría social.

Afirmó que para la Iglesia el obrero es tan grande como el pudiente, considerando a todos iguales, pues todos son sus hijos y con los mismos honores reciben los Sacramentos desde el principio hasta el fin, y añadió que el paso por el mundo es una peregrinación que nace en la cuna, pasa al destierro y termina con la muerte, en donde se abre la puerta triunfal de la vida.

En brillantes párrafos sostuvo que era preciso que el obrero inviese su hogar para descansar él y la familia que hubiese creado y tenía la obligación de atender las necesidades de su mujer y de sus hijos, siendo el padre el rey de su hogar para dirigirlo.

La Iglesia—continuó diciendo—quiere que el obrero disfrute de un hogar para dedicarlo a su hogar y no a la taberna, pues la misma Iglesia no prohíbe el derecho que el obrero tiene a distraerse, pero sin olvidar su hogar.

También quiere la Iglesia que se fomente el espíritu del ahorro, pues sirve para prevenir los pecos en el trabajo, otros casos imprevistos y la vejez. Por eso quiere que el patrono inculque a sus obreros el espíritu del ahorro.

Asimismo la Iglesia quiere que el obrero sea un hombre y no una bestia para el trabajo corporal y que las fuerzas que emplee no excedan de las que su condición física le permite.

Así, pues, volvió a repetir que la Iglesia da la solución a todos los problemas sociales, y cuyos mandatos deben cumplir los católicos, pues aquella mira por igual a los que tienen alta y baja posición social.

Para probar el amor que la Iglesia ha tenido siempre a la clase humilde citó el caso de que Jesucristo eligió por padres a pobres artesanos que se alimentaban con el producto de su trabajo y desde entonces el trabajo no ya se dignificó sino que se divinizó.

Asimismo, Cristo al levantar el edificio de su Iglesia eligió a doce pobres pescadores para que predicaran sus doctrinas por el mundo.

Afirmó que si la vida es amarga, también tiene horas de dulzura, alentándonos Jesús con el ejemplo al pasar por la calle de la Amargura.

Finalmente y dirigiéndose a los obreros les rogó para que no tuviesen prevención alguna contra la Iglesia y en brillantísimos párrafos, imposibles de reproducir, relató la historia de un humilde matrimonio formado por un esposo perfecto católico y una esposa hermosa del amor en el hogar, una Santa Teresa en el altar y en el trono una Isabel la Católica. Esta mojada era española virtuosa.

Pues bien este matrimonio tenía hijos a los que no podía darles carrera por falta de recursos, pero la Iglesia hizo el milagro y uno de los niños al llegar a su mocedad fué maestro de escuela y el otro fué elevado a una alta dignidad jamás soñada por él.

El ilustre Prelado de Cádiz en medio de una estruendosa ovación y entusiastas vítores, declaró

que la historia que acababa de contar era la historia de sus propios padres, con cuyo relato reenergicé.

Una prolongada ovación ahogó las últimas frases del notable orador.

Terminada la conferencia el señor Obispo de Cádiz acompañado de la junta directiva visitó las diferentes dependencias del Centro popular obrero.

## Teatro-Circo

Gran compañía de zarzuela, ópera y comedia de Ramón Santoncha.—Gran función para hoy.—Primera sección, sencilla, a las 8.—El divertido asinete en un acto, dividido en tres cuadros.

El agua del Manzanares

¡Cuando el río suena...!

Función entera, a las 9 y cuarto.—El drama religioso-fantástico en siete actos.

Don Juan Tenorio

La divertida zarzuela en un acto y tres cuadros, LOS APARECIDOS

Precios para la 1.ª sección: Palcos, 7 pesetas.—Butaca, 0,75.—Anfiteatro, 0,35.—General, 0,15.

Precios para la función entera: Palcos, 17,50.—Butaca, 1,75.—Anfiteatro, 1,00.—General, 0,30.

## Boletín Oficial

R sumen del número correspondiente al día 30 de Octubre.

Resolución de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias de minas.—Anuncio de nombramiento de personal.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de nombramiento de personal.

Compañía arrendataria de Contribuciones.—Anuncio fijando los días en que se efectuará la cobranza de las contribuciones en esta provincia.

Ayuntamientos.—Anuncio del Ayuntamiento de Montemor al pinto para la cobranza del impuesto de consumos y de los arbitrios extraordinarios.—Idem de tener expuesto al público el de Montoro el repartimiento de la contribución territorial.—Extractos de los acuerdos tomados por los de Córdoba e Izájar en sus sesiones del mes de Julio.

Anuncios de tener expuestas al público el de Esplana para la cobranza del impuesto de consumos y de los arbitrios extraordinarios.—Idem de tener expuesto al público el de Fuente de San Juan para la cobranza del impuesto de consumos y de los arbitrios extraordinarios.—Idem de tener expuesto al público el de Montoro para la cobranza del impuesto de consumos y de los arbitrios extraordinarios.

Comité oficial algecero.—Anuncios sobre diversos asuntos.

Juzgados.—Edictos del de Baeza citando a Antonio Jiménez Santiago; del de Caba encargando la busca de veintidós cabras hurtadas el 8 del actual de la finca de Juan Elías del término de Zuhay de Córdoba llamando a Antonio López Guerrero el del de Montoro interesando la busca de ocho metros de tubería de plomo sustraída de la finca llamada Obrero, de aquel término; del de Montilla la de diecisiete paves, ocho pavas, cuatro pollos y una gallina hurtados el 10 del actual de la finca del Obispo, de aquel término; del de Fuente Obejuna la de una burra que desapareció el 12 del corriente de la finca el Cuadrado, del término de Belmonte; del de Pozoblanco el de cinco cochinos sustraídos el 20 del actual de la finca el Zarcero, de aquel término; del de Posadas la de una burra que desapareció el 23 del actual del término de Fuente Palmera; del de Pozoblanco llamando a Antonio González Gómez y Juan de Vega Ríos y del de Lucena a un gitano llamado Luis, cuyos apellidos se ignoran.—Anuncio de la vacante del cargo de secretario del de Valenzuela.

Comité oficial algecero.—Anuncios sobre diversos asuntos.

Juzgados.—Edictos del de Baeza citando a Antonio Jiménez Santiago; del de Caba encargando la busca de veintidós cabras hurtadas el 8 del actual de la finca de Juan Elías del término de Zuhay de Córdoba llamando a Antonio López Guerrero el del de Montoro interesando la busca de ocho metros de tubería de plomo sustraída de la finca llamada Obrero, de aquel término; del de Montilla la de diecisiete paves, ocho pavas, cuatro pollos y una gallina hurtados el 10 del actual de la finca del Obispo, de aquel término; del de Fuente Obejuna la de una burra que desapareció el 12 del corriente de la finca el Cuadrado, del término de Belmonte; del de Pozoblanco el de cinco cochinos sustraídos el 20 del actual de la finca el Zarcero, de aquel término; del de Posadas la de una burra que desapareció el 23 del actual del término de Fuente Palmera; del de Pozoblanco llamando a Antonio González Gómez y Juan de Vega Ríos y del de Lucena a un gitano llamado Luis, cuyos apellidos se ignoran.—Anuncio de la vacante del cargo de secretario del de Valenzuela.

Comité oficial algecero.—Anuncios sobre diversos asuntos.

## DESDE 90 CÉNTIMOS METRO

encontrará gran surtido en lanas para traje de señora y desde 15 pesetas corte para traje de caballero, en el establecimiento de J. RUIZ ROMERO. Impermeables ingleses y embreados para caballero y niño.

Colchones llenos lana en todos tamaños.

Claudio Marcelo, 3. — Precio fijo

## Gacetillas

Defunción

Víctima de breve dolencia ha fallecido en Villanueva de Córdoba la respetable señora doña Concepción Peirra Caballero.

La finada, por sus virtudes y excelentes dotes de carácter, supo captarse el afecto de cuantas personas la trataron y su muerte ha sido sentidísima en aquella población.

Enviarnos el pésame muy sincero a su desconsolada familia y muy especialmente a su hijo don Daniel Caballero, inteligente y honrado comerciante de esta plaza y pedimos a Dios que le conceda la resignación necesaria para sobrelevar este rudo golpe, a la vez que elevamos nuestras oraciones por el descanso eterno del alma de la finada.

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro las personas siguientes:

Antonio Vieque Navas, de una herida contusa en la cabeza.

Francisco Beltrán Carrasco, de una herida contusa en la frente.

Y Manuel Serrano, de una herida contusa en el labio superior.

A las Señoras

Hay último día que estará en esta el representante de los Almacenes de Camino, de Sevilla, con las Últimas creaciones de París, y muestrario general.

Hotel Simón.

## Salón Ramírez

Hoy gran mitinés aristocrático, a las seis de la tarde, tomando parte todos los artistas de este Salón.

## Denuncia

El cuerpo de Vigilancia ha denunciado al dueño de una casa de huéspedes situada en la calle de la Librería, número 19, por no remitir el parte diario de viajeros.

## Exposición

En el taller de muebles de don Francisco Blanco, situado en la calle del Conde de Gondomar, han sido expuestos al público el álbum de firmas y la valiosa bandeja de plata, hecha por el laureado artista cordobés don Eusebio Ruiz Martínez, que la Diócesis de Cádiz ofrece a su nuevo Prelado el ilustre cordobés Dr. don Marcelino López Criado.

## Estómago. — Intestinos. — Higado

Especialista, BERNAL BLANCAFORT BRAULIO LAPORTILLA, 2 de 1 a 3.—Sra. a las 8.

## Por amenazas

En la Inspeción de Vigilancia ha comparecido el joven de quince años Francisco Flores Navarro, operario de la huerta denominada Carrolero, del término de esta capital, denunciando al dueño de la expresada finca, de quien dice que, sin motivo alguno, se le acozó y cogióle por un brazo, le maltrató de palabra. Al intentar hacerle de obra, Francisco pudo huir, en cuyo momento el dueño de la expresada finca le hizo un disparo, sin hacer daño.

## Robo de cordos

En la finca llamada Campo bajo, del término de esta capital, han sido robados tres marrañas y veinticuatro lechones.

Ignórase quién sea el autor del hecho.

## LA GRANADINA

Confitería y Pastelería. — Alfonso XIII, 28 (AL LADO DEL CIRCULO DE LA AMISTAD)

POSTRES DEL DIA

Buñuelos de Viento y Huesos de Santo.

## Fallecimiento

Ayer dejó de existir en esta capital, víctima de breve enfermedad y cuando se hallaba en la plenitud de la vida, la apreciable señora doña Francisca de la Cuesta Costi, vírgen esposa de don José Sánchez Camacho, tenedor de libros de la Casa banco Pedro López e hijos.

Acompañamos a la apreciable familia de la finada en el profundo dolor que esta irreparable desgracia le origina y pedimos a Dios por el alma de dicha señora.

## Detenidos

La Guardia municipal ha detenido a José Morales Rosales y Rafael Huertas Lubián, que se maltrataron, promoviendo escándalo.

## Sánchez Hermanos. José Sánchez Oceña

El Domingo 3 de Noviembre GRAN EXPOSICION DE CONFECCIONES Y NOVEDADES PARA LA PRESENTE TEMPORADA

## Al Arresto

Ayer por la tarde fué detenido y conducido al Arresto municipal un individuo llamado Tomás Cobos Molinara que, en estado de embriaguez, se hallaba tendido en la vía pública.

## Telegramas detenidos

En el Centro telegráfico de Córdoba están detenidos, por ignorarse el domicilio de los destinatarios, despachos con las señas siguientes:

Dos para Isabel Gavilán, procedentes de Barcelona; uno para Ferrás Núñez, procedente de Madrid, y otro para Antonio y Moreo Montero, de Las Palmas.

## Salud pública y subsistencias

Para substituir al salchichón, que adquiere precios inverosímiles, no hay otro embudido mejor que la «Mortadela Siberia».

Su elaboración a temperaturas extremas (+ 200°.—15 centígrados), excluye en absoluto todo germen nocivo.

## Plaza de Toros

El Domingo, 3 del corriente, se celebrará una corrida de seis bravas y hermosas vacas de don Antonio López Plata, que serán estoqueadas por los debutantes matadores Lunarco, Rosaño, Caínán y La Fina.

La corrida empezará a las cuatro menos cuarto y las señoras no pagarán entrada.

Precios: Sombra, 0,75.—Sol, 0,50.

## Acaba de llegar

a los almacenes de Coloniales de Tejada y García la primera remesa de la temporada de Bacalao Labrador legítimo fresco. De venta al detall en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y comestibles.

## De interés mundial.

Admirables progresos en Medicina. — Lean hoy nuestro anuncio Como se curan rápidamente graves enfermedades crónicas.

## Aguas del Cabildo

Con motivo de la limpieza de la tubería general que se viene realizando, el sábado 2 de Noviembre, si el estado del tiempo lo permite, se cerrará la llave principal a la una de la tarde, permaneciendo en tal estado hasta el siguiente día, a la hora de costumbre.

## Nombramiento

Ha sido nombrado cura regente de Zaheros don Rafael Jiménez Pérez.

## Banco Matritense. - Córdoba. - Aviso

El día 2 de Noviembre próximo, darán comienzo en las oficinas de dicho Banco, en esta Plaza, calle de Victoriano Rivera, 7, las operaciones de banca en general, a que el mismo viene dedicado. El Consejero: A. Conrotte.

## AVISOS ÚTILES

### Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Gran Hotel Barcelona, en Madrid. — Véase anuncio en 4.ª plana.

### Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Soll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Filete de solomillo a la tal.

### Restaurant del Tourist's Bar

Victoriano Rivera, 4 (antes Plata).—Teléfono 260. Servicio camarero y económico. — Encargos a domicilio con prontitud.

### Raje la dirección del acreditado cocinero

Don Pablo Bruzo Fuentes. Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

## EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA. Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15. Plato del día: Chuletas de cerdo a la milanesa.

## Antiguo Restaurant de Cerrillo

HOY DE RICARDO BARBUDO GUIRAU. Plaza de Cánovas (San Millán).—Teléfono núm. 183. Plato del día: Perdiz encebollada.

## RESTAURANT

de RAFAEL BENITEZ.—Morera, 14. Plato del día: Croquetas de jamón.

## ANIS "BOMBITA" — ROLÉ.

CONAC "GIMÉNEZ".—Rolle.

## Sección Religiosa

Saato de hoy.— La Fiesta de Todos los Santos. — Mañana. — La conmemoración de los fieles difuntos, y Santa Eustaquia, vírgen y mártir.

Jubilés circular.— Hoy en la Iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos. — Mañana en la misma Iglesia.

En San Rafael.— Hoy último día de la solemne novena que la Ilustre Hermandad del fincillo Custodio Arcángel San Rafael le dedica en su Iglesia del Juramento, dando principio a las seis de la tarde, estando encargado del panegírico el Reverendo P. Víctor Fernández, Superior de los dominicos de esta residencia.

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará una fiesta en acción de gracias a nuestro fincillo Custodio, en la que predicará el Dr. D. Mariano Ruiz Calero.

En Capuchinos.— Para impetrar de la Santísima Virgen libre a esta ciudad de los estragos de la epidemia que invade a España, la Comunidad de Padres Capuchinos se propone celebrar solemnemente la novena eficaz de las Tres Aves-Marias, dando principio el día 2 de Noviembre, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las nueve, Misa solemne con exposición de S. D. M. Terminada la Misa se hará el ejercicio de la piadosa novena. Por la tarde, a las cinco y media, expuesto el Santísimo Sacramento, se rezará el Rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, cánticos a la Santísima Virgen, sermones, bendición y reserva.

Los sermones estarán a cargo de los PP. Capuchinos.

En San Andrés.— Mañana, media hora después del teque de oraciones, dará principio una solemne novena a las almas benditas del Purgatorio, con letanía cantada y lamentos, terminando con un solemne responso.

En San Pedro de Alcántara.— El día 3 dará principio a las cinco y media de la tarde, una solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Las misas que se celebren el día 4 de Noviembre en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de los Excmos. Sres. Condes de Gavi, Teniente general Conde de las Quemadas y demás difuntos.

Su hijo y esposa la Excmo. Sra. Condesa de las Quemadas ruega a los fieles los encomienden a Dios nuestro Señor.

## Espectáculos

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.— Compañía cómica-dramática Bustamante-Dominguez. — El drama fantástico religioso en siete actos, Don Juan Tenorio. — A las nueve y media.

Precios: Platón sin entrada, 10 pesetas.—Palcos principales y Procelosos segundos sin ídem, 8,00.—Butaca con entrada, 2,00.—Delanteros de Anfiteatro con ídem, 1,00.—Idem de palcos con ídem, 0,65.—Entrada para platóns y palcos, 1,00.—Idem al anfiteatro, 0,65.—Entrada al palcos, 0,35.

TEATRO-CIRCO (Sociedad Española).— Compañía de zarzuela, ópera y comedia de Ramón Santoncha. — Función para hoy.— 1.ª sección, a las ocho.— El asinete, en un acto, El agua del Manzanares o ¡Cuando el río suena...!

Función entera, a las nueve y cuarto.— El drama fantástico en siete actos, Don Juan Tenorio.— La zarzuela en un acto, Los aparecidos.

Precios para la 1.ª sección: Palcos, 7 pesetas.—Butaca, 0,75.—Anfiteatro, 0,35.—General, 0,15.

Precios para la función entera: Palcos, 17,50.—Butaca, 1,75.—Anfiteatro, 1,00.—General, 0,30.

SALON RAMIREZ.— Gran matiné a las seis de la tarde.— Por la noche grandes secciones desde las ocho y media en adelante.— Estreno de magníficas películas.— Gran éxito de Asunción Madrid.— Debut de La Belamor.— Despedida de Angelina Maldonado.— Grandioso éxito de Lola Montes.

Precios: Butaca, 1,25.—Anfiteatro, 0,60.—General, 0,25.

## Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios al público.— Vacas con hueso, a 2,90 pesetas el kilo.— Idem sin hueso, a 3,90.— Ternera con hueso, a 3,20.— Idem sin hueso, a 4,20.— Idem clasificada, a 5,00.— Huesos de vaca, a 1,00.— Macho, a 2,80.

# LA MUTUAL LATINA

## ASOCIACIONES DE AHORRO

### FUNCIONA BAJO LA INSPECCIÓN DEL ESTADO

TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS

# GRAN CAPITÁN 25

## CÓRDOBA

# JOSE DE RIOJA

FABRICA DE HARINAS NTRA. SRA. DE LOS DOLORES (Antes Lope-García)

## Cosechero, Almacenista y Exportador

# ACEITES FINOS DE OLIVA

Aceites finos para mesa. — Aceites corrientes para suministro. — Aceites para maquinaria

## EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES

# CÓRDOBA

## La Bética

Fábrica de jabones puros — Quilano y Gavilán

Especialidad de jabones verdes, expresamente fabricados para Córdoba. Se vende a domicilio y se reciben avisos en la fábrica, Cárcamo, 14, y en las calles Domingo Muñoz, 4, y Manueles, 4.

## Bacalao Labrador legítimo fresco

Ya se ha recibido en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles de Córdoba.

## Bacalao Labrador legítimo fresco

CLINICA DE LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

POR EL LICENCIADO

## Gutiérrez Sisternos

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL.

# ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO.)

Horas: de una a tres de la tarde. — Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

## ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

# DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4. Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

## FUMADORES

Pedid papel marcos: Zaida, Estrella, Fuente Alcolosa y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

# LOS CORALES

## GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO

# A 35 cént. la ración

Excelentes vinos y licores de todas marcas. — Cerveza, gaseosas y refrescos de todas clases

## NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO

# SIBTE RINCONES, 1. Duplicado

Teja plana ALICANTINA de superior calidad vende Francisco Gavilán Muñoz. — Avisos: Domingo Muñoz, núm. 4.—Córdoba.

## Subasta voluntaria

Se celebrará en la Notaría de don Joaquín Villalonga y Munar, establecida en la calle Ambrosio de Morales, núm. 12, el día 6 de Noviembre próximo, a las 12 de la mañana, de las cosas: núm. 176 calle de San Fernando, núm. 18 plaza de la Paja y núm. 30 de la calle Gutiérrez de los Ríos.

El pliego de condiciones se halla manifestado en dicha Notaría a las horas de oficina.

## GRAN CAFE "LA PERLA"

### CONDE DE GONDOMAR, 1

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.

Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.

Especialidad de la casa en: chocolates con pastas a 85 céntimos.

Servicio permanente y a domicilio. TELÉFONO NÚM. 1

## CAFE CENTRAL

### CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LIPMAN)

Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embocollada.

Servicio permanente y a domicilio. — Teléfono 98

Madrid CONSEJO DE MINISTROS

A las 11:30 de la mañana se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

María dijo, al entrar, que se estudiarían varios proyectos y expedientes cuya aprobación quedó pendiente en los anteriores.

Marina manifestó que llevaba expedientes para adquirir material sanitario correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

A la terminación El consejo terminó a las 2:15 de la tarde. María dijo, al salir, que el lunes próximo se celebraría otro consejo y el martes se leerían los presupuestos en las Cortes.

El Subsecretario de la Presidencia facilitó la nota oficial, la cual dice que los ministros estudiaron una ponencia de la Junta de Defensa Nacional relativa a las atribuciones de los ministros de la Guerra y de Marina en los mandos de las bases navales, ponencia que fue aprobada.

También se aprobaron las plantillas del Tribunal de Cuentas y de otros organismos dependientes del Ministerio de Hacienda.

Asimismo obtuvieron la aprobación diversos expedientes de la Presidencia, Marina y Fomento.

A propuesta del Ministro de Abastecimientos se acordó prohibir la exportación de la maquinaria de las clases.

Aprobóse el Reglamento de los inspectores de la Marina mercante.

Y se cambiaron impresiones sobre los problemas internacionales y los debates parlamentarios.

Ampliación Según informes particulares, al estudiarse el estado de la política y el curso de la discusión en el Congreso, se convino en la necesidad de llegar cuanto antes a la aprobación de la obra económica del Gobierno.

Los ministros ratificaron el acuerdo de anteposponer a toda discusión la de los presupuestos, para conseguir su aprobación inmediata.

Se convino en que cada ministro interesaría de sus respectivos correligionarios que procuraran que su intervención en el debate sea breve, a fin de conseguir que el Gabinete quede libre cuanto antes del compromiso que contrae.

Otras noticias La epidemia El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, al hablar con los periodistas, les dijo que hoy se habían recibido pocas noticias oficiales relativas a la epidemia.

El Gobierno de la Cornia informaba de que había visitado varios pueblos de los más castigados por la gripe.

También daba cuenta de que en la capital se había presentado el sarripión.

Y de Palma de Mallorca manifestaban que decrecía la epidemia.

La aprobación de los presupuestos El Gobierno ha dicho que no ha pensado proponer la concesión de una ley de autorizaciones ni fórmula alguna parlamentaria pero sí en el curso de los debates se propusiera alguna para acelerar la aprobación de los presupuestos la aceptarían.

Cambio El Ministro de Fomento marchará mañana por la noche a San Sebastián para tratar con un delegado del Gobierno francés del asunto del emplazamiento de la estación del ferrocarril internacional de Canfranc.

Conviénesse en que su finalidad ha sido evitar que Cambó pueda formar parte de cualquier gobierno que constituyeran los elementos de las izquierdas.

La Internacional Relojería de Mess Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (Frente a la «Campana», Córdoba).

LAS CORTES

SENADO A las 3:45 de la tarde principia la sesión en el Senado, bajo la presidencia de Groizard.

El banco azul está desierto. Entra en el orden del día, sin que precedan ruegos ni preguntas, y es aprobada el acta de la sesión anterior.

Ubierna trata de formular un ruego pero el Presidente no se lo permite por ser antireglamentario, después de haberse entrado en el orden del día.

La Cámara se reúne en secciones. Reanudada la sesión se da cuenta del despacho para la próxima, que se celebrará el martes y, acto seguido, levántase esta.

CONGRESO A las 3:30 empieza la sesión en el Congreso, presidida por Villanueva.

En el banco azul están el Jefe del Gobierno y el Ministro de Abastecimientos.

Varios diputados formulan ruegos locales. Se reanuda el debate político.

Barcia empieza declarando que no hace profesión de fe aliadista porque ya es innecesario. Sostiene que los grandes acontecimientos que actualmente se desarrollan en el mundo ponen a España en una situación especial y debe prepararse para obtener los mayores beneficios de la gran evolución que ha de sobrevenir como consecuencia de la paz.

Afirma que el Gobierno ha violado los principios del Derecho Internacional al proceder a la incautación de los barcos alemanes.

También dice que se ha faltado a los acuerdos de la Convención de La Haya.

Censura la ley denominada de espionaje. Pregunta a Cambó si sus proyectos económicos están inspirados en las corrientes modernas o sólo trata en ellos de salir del paso.

Barcia empieza a leer un artículo del periódico «The Times», de Londres, que trata de la intervención del Rey de España en la política.

La Presidencia le impide que continúe la lectura.

Los diputados de las izquierdas protestan. Barcia dice que no se puede negar la intervención personal del Monarca en las crisis de los gobiernos.

Muestra su extrañeza porque la Presidencia no permitía la lectura de un artículo que han reproducido muchos periódicos españoles y afirma que Villanueva perjudica con este proceder a la Monarquía.

Villanueva le ruega que explique el sentido de estas palabras.

Barcia sostiene que los gobiernos españoles dependen del Rey.

El orador elogia las condiciones personales del Soberano y añade que está rodeado de una camarilla de oficiales palatinos que le impide conocer las aspiraciones de su pueblo.

Entre el orador y la Presidencia se suscitan varios incidentes, por pretender Villanueva que Barcia no hable del Rey.

Besteiro dice que es imposible seguir sustrayendo la cuestión internacional al conocimiento de la opinión.

Censura la forma en que se ha verificado la incautación de los barcos alemanes.

Ataca a Cambó, calificándole de defensor acérrimo de la burguesía.

Sostiene que se debe acometer el problema catalán, concediendo a Cataluña incluso la independencia.

Los socialistas—añade—queremos una reforma constitucional muy radical que cambie el régimen.

Rehusamos gobernar y continuaremos nuestra labor de fiscalización.

Senantes defiende la política de neutralidad que observa el Gobierno.

Aplande la forma en que se verifica la incautación de los barcos alemanes, sosteniendo que es legal.

Censura que hayamos internado los submarinos y se consentan las listas negras de los aliados, que mediatizan nuestras relaciones comerciales.

Combate la actuación de las izquierdas y declara que los jaimistas apoyaban la proyectada concentración de las derechas.

Suspendese el debate y se levanta la sesión.

Salón Ramírez Hoy debut de la notable artista LA BELAMOR

Provincias

El Rey a Madrid Telegrafan de San Sebastián que el Rey ha salido esta noche para Madrid en un tren especial.

Ha sido objeto de una despedida cariñosísima.

En la estación se hallaban todas las autoridades, corporaciones y elementos oficiales y un inmenso gentío, que aplaudió y vitoreó con gran entusiasmo a Su Majestad.

Extranjero

Parte francés El parte oficial comunicado esta tarde en París sólo dice que en Saint George avanzaron los franceses, haciendo mil cuatrocientos cincuenta y tres prisioneros al enemigo.

Comunicado alemán El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes: En el Oise rechazamos varios violentos ataques del enemigo.

En el Mosá es muy intenso el fuego de la artillería.

En luchas aéreas derribamos dieciocho aeroplanos y dos globos captivos del adversario.

El armisticio Telegrafan de Londres que el Gobierno inglés ha dado cuenta en la Cámara de los Comunes de que hoy, al medio día, se ha firmado el armisticio con Turquía.

Sólo se conocen algunas condiciones. Entre ellas figuran el libre paso de las flotas de las naciones aliadas por el Bósforo hasta el Mar Negro y la ocupación de los fuertes de los Dardanelos y el Bósforo, necesarios para asegurar el paso de las flotas.

También se impone la repatriación de todos los prisioneros de guerra.

Otra nota alemana Comunican de Washington que el Secretario de Estado yanqui ha recibido, para entregar a su gobierno, por mediación del Embajador de Suiza, una nueva nota de Alemania, aclarando y ampliando la última que remitió a los Estados Unidos.

En ella se insiste en que el Kaiser no tendrá intervención alguna en las negociaciones para concertar la paz, sino únicamente el Reichstag.

Las condiciones para el armisticio Participan de Copenhague que, según telegramas de Berlín, el Gobierno alemán ha recibido las condiciones que imponen las naciones aliadas para concertar el armisticio.

Se desconocen por completo. Detalles de una batalla Participan de Roma que la batalla en el frente italiano ha entrado en su segunda fase.

Los prisioneros hechos al enemigo pasan de cuarenta mil.

También se han cogido muchos cañones. Hasta ahora se ha podido contar doscientos.

El Rey de Italia ha visitado la región del Piave y las poblaciones reconquistadas, siendo aclamado con gran entusiasmo por las tropas y el pueblo.

Las tropas italianas que ocupan las ciudades libertadas han encontrado a numerosos compatriotas prisioneros que el enemigo dedidaba desde hacía mucho tiempo a rudos trabajos en las líneas de comunicación.

Las tropas austriacas Participan de Londres que los austriacos han retirado tres divisiones del frente septentrional, enviándolas a contener el avance de los aliados sobre el Piave.

Huida del Emperador de Austria Despachos de Viena dan cuenta de que el Emperador de Austria ha huido de aquella capital, llevándose dieciocho vagones con muebles, joyas y el tesoro público.

Manifestaciones del Kaiser Según noticias procedentes de Londres, el Kaiser, habiendo con los miembros del Reichstag, ha declarado que, si llega el momento en que los intereses de Alemania exijan su abdicación renunciará la Corona sin vacilar, pero todavía no ha llegado el tiempo de ello.

Sustitución Despachos de Berlín aseguran que el teniente general Gubener será el sucesor de Ludendorff. La revolución en Austria Comunican de Viena que, al anocheecer, presentáronse ante el Parlamento, en manifestación, numerosos soldados y oficiales del ejército, quienes se ofrecieron al Consejo nacional y exigieron la desmilitarización del ejército.

Las tripulaciones de la escuadra de Pola se han apoderado de los barcos, poniéndolos a la disposición del Consejo nacional.

En el Tírol y Crencia grupos de soldados se dedican al saqueo. Telegramas de Berna dicen que ayer fué de clarada la república en Viena y Budapest. La situación de Budapest es gravísima. Los revolucionarios poseen numerosos fusiles y ametralladoras. Han ocupado las estaciones de los ferrocarriles. Créese que se formará un gabinete militar.

Ultima hora local

Defunción En las últimas horas de la madrugada ha fallecido la señora doña Francisca Carreras Marín, esposa de don Vicente Segorbe Sordas, conocido industrial de esta plaza.

Los funerales en sufragio por su alma se celebrarán esta tarde, a las cuatro y media, en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. Descanse en paz.

Grippe Vuestra convalecencia será breve y completa si tomáis VINO PINEDO Reconstituyente energético Tónico cardíaco.

UNA BUENA MAQUINILLA

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La Zurcidora Mecánica», que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque esté en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, Ariban, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y, si le escribir a la Casa, mencionad el DIARIO DE CÓRDOBA.

Compra de Aceituna para molinada

Se toma desde el día en los Almacenes de la Sra. Viuda de Montijano, Carrera del Pretorio. Contratos para cosechas completas. Para informes y tratos con José Pérez de Gracia, San Rafael, 8.

Café «GRAN CAPITAN», PROPIETARIO: ANTONIO TORRES BEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LIQOR. SALÓN DE BILLAR. Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 133.

Doña Francisca de la Cuesta Costi de Sánchez Ha fallecido el día 31 de Octubre de 1918, a los 42 años de edad. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P. A. Su Director espiritual don Miguel Blanco Moreno; su desconsolado esposo don José Sánchez Camacho; hijo don José; hermanos don Manuel, don Antonio, don Joaquín y don Juan; madre política doña Luisa Camacho Moreno; tío don Juan Costi González (del Comercio de esta plaza); tía política, hermanas políticas, primos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada (q. e. p. d.), ruegan a sus amigos y personas piadosas que sirvan encomendando a Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma tendrá lugar hoy viernes, a las tres y media de la tarde, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor los quedarán eternamente agradecidos. El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

D. CONCEPCION PEDRAZA CABALLERO Viuda que fué de D. Eustoquio Caballero HA FALLECIDO EN VILLANUEVA DE CÓRDOBA a las nueve de la noche del día 30 de Octubre de 1918, a los setenta años de edad. R. I. P. A. Sus hijos Sor Cecilia, don Daniel (de la firma Malleja, Caballero y C.), don Fermín y doña María José; hijas políticas doña Concepción Pedraza de Caballero y doña Margarita Escobar; nietos don Eustoquio, don Javier y don Anastasio; hermanos don José y doña Trinidad y demás parientes ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios y la tengan presente en sus oraciones.

D. RAFAEL BUENO ARNALTE Falleció en Pozoblanco el día 3 de Noviembre de 1917. R. I. P. A. Las misas que se celebren el día 3 del corriente en Pozoblanco y en la iglesia de María Auxiliadora, en Córdoba, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor. Su esposa e hijos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios nuestro Señor.

DIARIO DE CÓRDOBA.—La Organillera 208 —¿Queréis fiambre de ternera, abuelita, con queso, pan y vino? —Sí, hija mía, y almorzaremos como reinas. —Os serviré en seguida—dijo la joven dejando el mostrador. O'Brien fué a tomar sitio en una mesa algo alejada de la que ocupaban la ciega y Marta. Ésta le miró; pero como no se parecía en manera alguna al magnetizador que había visto una sola vez, le era imposible reconocerle. —¿Qué deseáis, caballero?—preguntó la joven encargada. Disfranzando su voz, como había disfranzado su persona, O'Brien respondió con marcado acento inglés: —Una copa de cognac, if you please mistress... La joven sirvió el cognac pedido, mientras que una criada disponía el cubierto de la señora Sollier y de la niña quien se ocupaba de su abuela como una verdadera mujercita, cortándole el pan y la carne, poniéndolo al alcance de su mano, y un vaso de vino mezclado con agua. —Ya estás servida abuelita—dijo entonces. La ciega empezó a comer con lentitud, picando bastante distraídamente cada bocanito con su tenedor. Empezaba ya a acostumbrarse. El americano miraba a Marta con admiración. —¿Qué natural!—se decía.—¿Qué inteligencial! Tomó un sorbo del alcohol presentado ante él, y no pudo reprimir una horrible mueca. La esperanza de

aquel aguardiente de semillas que de cognac no tenía más que el nombre, hirió su paladar de fino gastronómico y le abrasó la garganta. Tosió dos ó tres veces; después, dirigiéndose a Marta, redoblando su voz gutural y el acento inglés, dijo: —Come, hijita, ¿habitáis en Saint-Ouen? —Sí, señor. —¿Y venís hasta aquí para ganaros vuestra vida con los aires de vuestra gran caja de música? Esta vez fué Verónica quien contestó: —Es preciso hacerle así, caballero. Por todas partes se muestran muy generosos con nosotros, y no podemos acudir siempre al buen querer de los mismos. Esto sería abusar. —Pero no venimos directamente de Saint-Ouen. Cuando hacemos excursiones en un radio lejano como este, dormimos en el camino, unas veces aquí, otras allá. Eso depende del trabajo del día. —Pero no haréis frecuentemente tan largos viajes... —Una vez por semana. Tenemos nuestro itinerario trazado de antemano. —Supongo que no vendréis a pié desde Saint-Ouen. —¡Oh! no señor—respondió Marta.—Mi abuela se fatigaría demasiado, y yo quizás también. Tomamos el tren, traemos el organillo en el vagón de equipajes, y descendemos en los sitios en que queremos hacernos oír. —Hoy es sábado—repuso O'Brien,—de modo que dentro de ocho días volveréis... —Seguramente—dijo la ciega,—a menos que algo imprevisto lo impida,—añadió.

—Y cuando paséis la noche en Parc-Saint-Maur ¿os acostáis en esta casa? —Sí, señor... se nos recibe muy bien. —Y no nos lleva demasiado caro—dijo Marta riendo. El americano ya sabía bastante. Cada ocho días la señora Sollier iba con su nieta al Parc-Saint-Maur, que ellas recorrían en todos sentidos, yendo de casa en casa. Esto, pensaba, debía facilitar singularmente la ejecución de su plan. XXII El americano, sin ser visto, arrojó al cielo las últimas gotas del brebaje que contenía su copa y que no se sintió con valer de absorber; después, sacando un Luis de su bolsillo y teciéndolo entre el pulgar y el índice, se aproximó a Marta, a quien se lo presentó, haciendo de manera de encontrarse frente a sus ojos. Al ver brillar el metal, la niña tuvo un estremecimiento nervioso muy acentuado, y su mirada se fijó sobre el disco de oro, del que parecía no poder separarse. En los labios del magnetizador apareció una sonrisa. La prueba intentada por él no podía ser más concluyente. Marta seguía siendo, y más que nunca; hipnotizable en primer grado. —Esto para tu abuela, hija mía—le dijo—y cada vez que os encuentre, te daré otra igual. Al mismo tiempo ponía el Luis en la mano de la mano de la niña, cuyos párpados se agitaron violentamente.

—Os doy muchas gracias en nombre de mi abuela señor—dijo la niña con voz turbada. O'Brien pagó su copita de pseudocognac y desapareció. —Abuela, adivina lo que ese señor me ha dado—dijo Marta. —No sé, hijita mía... —Es un Luis nuevecito, un Luis de veinte francos. —Que Dios lo bendiga—murmuró la ciega—y que esto le de suerte. —¿Es que ese señor tan generoso habita en Parc-Saint-Maur?—preguntó la niña a la dueña del establecimiento, que respondió: —Puede; pero en todo caso debe hacer muy poco tiempo, porque es la primera vez que le veo. La señora Sollier y Marta terminaron su modesto almuerzo. Después de lo que acababa de saber, el americano juzgó que p' día comunicara a Roberto que él vigilaba y que en adelante la realización de sus proyectos no se haría esperar. De este modo fué que el lunes le vimos ir a almorzar a Saint-Ouen a casa de la señora Aubin, y advertir al hermano de R. cardo Vernière. Roberto sabía, pues, que el magnetizador no se dormía; pero la noticia de su partida de la calle de la Victoria, que supo al día siguiente, le inquietó. Al llegar a la fábrica de Saint-Ouen, el fratricida, muy preocupado, hizo llamar a Grivot a su despacho, bajo pretexto de darle unas órdenes concernientes a trabajos en ejecución, y le confió sus temores, surgidos de incidentes imprevistos.

